COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 22 de febrero de 2023

OBJETO : Solicitar adecuación de línea presupuestaria de Código de Contratación
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto solicitar adecuación de línea presupuestaria de código de contratación, a fin de ajustar a la adjudicación y asi poder honrar los compromisos asumidos con las empresas adjudicadas.

Adjunto el formulario de adecuación de línea presupuestaria como asi también la resolución de adjudicación.

En espera de una repuesta favorable, lo saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus delicadas funciones.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

RAFAEL VELAZQUEZ CHAMORRO
TCNEL DCEM – JEFE UOC N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Comando Logistico declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80034769-2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	YUTY SOCIEDAD ANONIMA

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	418.609	Código de Contratación:	LP-12005-23-224961

Monto Total Contratado: 146.006.040 | CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEIS MIL CUARENTA

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Monto				**179.522.150**	

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo	Programa	Sub Prog	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	62	322	10	1	99	179.522.150
TOTAL									**179.522.150**

IV - Motivo de la Solicitud

A fin de ajustar a la adjudicacion y asi honrar el compromiso asumido con la empresa adjudicada

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

RAFAEL VELAZQUEZ CHAMORRO
TCnel DCEM – Jefe UOC N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Comando Logistico declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80029151-4	DIEGO DAUD, LUIS FELIPE SOUSA MUJICA	AO POTI S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	418.609	Código de Contratación:	LP-12005-23-224960

Monto Total Contratado: 959.929.615

NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Monto				983.870.150	

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo	Programa	Sub Prog	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	62	322	10	1	99	973.745.150
2023	1	1	0	62	323	10	1	99	10.125.000
TOTAL									983.870.150

IV - Motivo de la Solicitud

A fin de ajustar a la adjudicacion y asi honrar el compromiso asumido con la empresa adjudicada

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

RAFAEL VELAZQUEZ CHAMORRO
TCnel DCEM – Jefe UOC N° 5

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 18 de enero del 2023

RESOLUCIÓN N° 06/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/22 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" - ID Nº 418609, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de la Licitación Pública Nacional N° **05/22 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" - ID Nº 418609,** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad. de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen N° 6 de fecha 18 de enero de 2023, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 14 de fecha 18 de enero de 2023, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° **05/22 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" - ID Nº 418609**, convocado por el Comando Logístico – UOC N° 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoría Interna del Comando Logístico en su Informe N° 07 de fecha 18 de enero de 2023, donde *"...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del Llamado a* Licitación Pública Nacional N° ***05/22 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" - ID Nº 418609**, realizada por la UOC N° 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Que, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2.051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Pública Nacional N° **05/22 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA LA DISERINTE - PLURIANUAL" - ID N° 418609**, según se describe a continuación:

N°	EMPRESA	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
1	APSA AO POTI S.A.	80029151-4	6, 7, 26, 49 y 50	983.870.150
2	ARQUIN S.R.L.	80000410-8	63 y 64	1.086.000.000
3	CALPI DE AGAPITO ALCARAZ	1105690-8	65	452.540.000
4	COMERCIAL CELESTIAL DE GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	1175492-3	6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 24, 25, 26, 27, 28, 54, 59 y 60	1.509.031.209
5	COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS DE ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES	4731136-3	48	107.203.500
5	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS PIZURNO RODRIGUEZ	326989-2	53 y 61	39.750.000
6	INDUSTRIA FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	4554737-8	29 y 34	25.183.850
7	LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240-5	9, 13, 17, 19, 20, 21, 23, 26, 28, 40, 43, 44, 46, 52 y 58	349.673.667
8	SALOTEX S.R.L.	80019889-1	7, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 45, 47, 50 y 66	611.222.087
9	SEDALIFE DE SERGIO DANIEL LICITRA DEMESTRI	760166-2	32	128.040.150
10	YUTY S.A. S.A.	80034769-2	7, 22, 25, 29 y 50	179.522.789
	TOTAL ADJUDICADO			**5.472.037.402**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs 5.472.037.402 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos setenta y dos millones treinta y siete mil cuatrocientos dos).-

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2023, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Proy.	O.F.	Dpto.	Monto Total Gs
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	322	10	0	01	99	3.489.507.199
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	323	10	0	01	99	416.530.853
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	324	10	0	01	99	1.541.910.350
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	325	10	0	01	99	24.089.000
			TOTAL ADJUDICADO						5.472.037.402

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el contrato respectivo con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que la DISERINTE ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE LOGISTICO